

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de l  
República de Colomb

ESTADO No. 035

Fecha Estado: 05/03/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
05001310300120180004700	Verbal	ANA ROSA RESTREPO PABON	LIDIA CRISTINA TORRES RESTREPO	Auto ordena expedir copias AUTO DEL 03 DE MARZO DEL 2021 SE REGISTRA HASTA AHORA ESTA ACTUACIÓN POR INCONVENIENTES CON EL ACCESO REMOTO - SE AUTORIZA AL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE ACTORA QUE QUE PROCEDA A LA IMPRESIÓN DEL ACTA DE CONCILIACIÓN DEL 28 DE ENERO DEL 2021	04/03/2021
05001310300120200019000	Verbal	JUANITA RESTREPO JIMENEZ	PROMOTORA INMOBILIARIA LA QUINTANA S.A	Auto rechaza demanda POR NO CUMPLIR REQUISITOS EXIGIDOS POR EL DESPACHO	04/03/2021
05001310300120210001200	Verbal	MARTIN ALONSO NARANJO GIRALDO	GLORIA MARIA URREGO GUTIERREZ	Auto rechaza demanda ORDENA LA REMISIÓN DE LA DEMANDA A LOS JUZGADOS DE FAMILIA REPARTO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN	04/03/2021
05001310300120210003300	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ORLANDO JIMENEZ CARDONA	GRUPO EMPRESARIAL OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS SAS -GRUEMPRONEG SAS	Auto inadmite demanda EXIGE REQUISITOS POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS SO PENA DE SER RECHAZADA LA DEMANDA	04/03/2021
05001310300120210005500	Tutelas	WILFER SEBASTIÁN MUÑETON	UEARIV	Sentencia tutela primera instancia NIEGA TUTELA POR HECHO SUPERADO - FECHA DE LA PROVIDENCIA 03 DE MARZO DEL 2021	04/03/2021
05001310300120210005900	Verbal	GLADIS ARIAS RUBIANO	OLGA CECILIA GRANDA GIRALDO	Auto inadmite demanda EXIGE REQUISITOS POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS SO PENA DE SER RECHAZADA LA DEMANDA	04/03/2021
05001400300720210002401	Tutelas	OSCAR MARIO GONZALEZ CORTES	SOLUCIONES PORTILLA S.A.S	Auto pone en conocimiento DENIEGA ACLARACIÓN - ESTE AUTO TIENE FECHA DEL 03 DE MARZO DEL 2021 SE REGISTRA HASTA AHORA POR INCONVENIENTES CON LA CONEXIÓN AL ACCESO REMOTO	04/03/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DE LA FECHA 05/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS ALBERTO SIERRA ECHAVARRÍA  
SECRETARIO (A)